

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Anuncios, reclamos y comunicados á precio convencionales. La correspondencia toda al director gerente, calle del Rubio, 23, pral.

SUSCRIPCIONES.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la librería de D. Wenceslao Sagredo, Pabla, 6.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXIV. NÚMERO 5559. MADRID. LUNES 17 DE FEBRERO DE 1873. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NÚMERO 23

GRAN CAPITAL

para comprar y empeñar en el acto, alhajas, papel del Estado, papeletas del monte y otras cosas. Espoz y Mina, 7, pl.

STRAS FRESCAS TODOS LOS DIAS.
Horno de la Mata 13, tienda.

NUEVO HIMNO A LA REPUBLICA española. Almacén de Romero, preñados 4, Madrid. Tres ediciones: precios fijos. Canto y piano 6 rs. banda militar 8 rs. voces solas, edicion popular un real.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy da cuenta, con referencia a despachos de Burgos, de que el coronel Guzman batio ayer a la partida carlista Mechon, causandole tres muertos, dos heridos y 20 prisioneros, entre los que figura el hijo de Mechon. Ademas se le han cogido 13 caballos, 40 armas y varias municiones y efectos de guerra.

Hoy publica la Gaceta cuatro leyes decretadas y sancionadas por la Asamblea. Otorgando á los concesionarios del ferro-carril de Utrera á Osuna un plazo de 20 meses, contados desde el 15 del actual, para que terminen todas las obras de la linea.

Disponiendo que el art. 89 de la ley provincial de 2 de junio de 1870 se entienda redactado en la forma siguiente: La comision provincial esta siempre en funciones activas, y reside en la capital de la provincia. Cada uno de sus vocales disfruta de una indemnizacion, que en ningun caso podra renunciarse, acordada por la diputacion y que no excedera de 3000, 4000 ó 3000 pesetas en las provincias de primera, segunda y tercera clase respectivamente.

Eximiendo del pago de derechos los marmoles de Carrara introducidos por la aduana de Sevilla para embalsamar el pavimento del salon de la biblioteca Colombina.

Y concediendo á doña Magdalena Gomez de Navarres, viuda de D. Carlos Rubio, la pensión de 1800 pesetas anuales, que disfrutara durante su vida.

El general Moriones ha enviado ayer por telegrafo su dimision del cargo de director general de Caballeria.

El vapor correo *Memorca* zarpo ayer de Mahon con rumbo á Barcelona, trasportando 40 federales prisioneros en la ciudadela de aquella plaza á consecuencia del último alzamiento republicano.

De Zaragoza se recibieron anoche noticias anunciando la llegada de los generales Moriones y Primo de Rivera, con sus respectivos ayudantes, escoltados por tres companias del batallon cazadores de Puerto-Rico.

Dice la *Epoca*: El Banco de Paris y de los Países Bajos recibió el 13 un telegrama del nuevo gobierno de España afirmando que este haria frente á todos sus compromisos, ejecutaria todos los contratos votados por las Cortes y mantendria el crédito de la nacion. Esto dió lugar á que los titulos de la deuda interior, que habian llegado á bajar á 21, y los de la exterior, que descendieron el dia antes á 24, mejorasen 1 por 100.

Precedido de un razonado preambulo, publica hoy el periódico oficial el decreto, que habiamos anunciado, aboliendo en el ejército el juramento politico, y restableciendo en el goce de sus empleos, honores y condecoraciones, á todos los generales, jefes y oficiales del ejército que se vieran privados de ellos por haberse negado á prestar dicho juramento.

Segun noticias de Córdoba, han sido mas graves de lo que se ha dicho las escenas ocurridas en Montilla. Ha sido quemado el registro de la propiedad, varias casas, segun parece de individuos del ayuntamiento, y un aguaduco de la plaza, y han sido muertos un individuo de la guardia rural y otros dos sujetos muy conocidos. El jueves salieron para aquella poblacion los señores Torres, Peco y otros, así como algunas tropas.

Segun telegrama del gobernador de Murcia, recibido anoche en esta capital, habia obtenido 824 votos el primer dia de eleccion el candidato republicano D. José Cayuela y Ramon, que se presenta por el segundo distrito de aquella capital.

Es notable el siguiente párrafo del preambulo del decreto de abolicion del juramento militar:

Se necesita que no haya en el ejército español juramentados é injuramentados. Se necesita destruir esta odiosa distincion, que dividia á nuestros militares en castas. Todos deben ser soldados de la patria; y todos, obedeciendo á la república, obedecerán á la nacion, de que son leales servidores y fieles hijos. Así la república, que no les pedira cuenta de sus ideas, ni de sus compromisos, ni de su historia para emplearlos en su servicio, les exigira en cambio con mas derecho que el antiguo régimen la obediencia á una autoridad que á nadie rebaja y la sujecion á leyes que á todos exaltan, y que se curan, no solamente de sus derechos, sino tambien de la virtud de su honor y de la tranquilidad de su conciencia.

Por decretos de 16 del corriente se admitió la dimision al brigadier D. Marcelo de Azcarra y Palmero, subsecretario del ministerio de la Guerra; y se nombra segundo cabo de la capitania general de Castilla la Nueva, gobernador militar de la provincia y plaza de Madrid, al brigadier D. José Grajera y Sanchez Gata.

Acordado el nombramiento del señor Isabal para gobernador de Huesca, no ha querido aceptar por no abandonar su asiento como representante de Zaragoza en la Asamblea nacional.

En la tarde de ayer se declaró un ligero incendio en la casa núm. 7 de la calle de Cadiz, D. Luis Jimenez Perez, y D. Juan José de Casi, voluntarios republicanos del batallon del Centro, que á la sazón pasaban por dicha calle, dieron la señal de alarma y desde luego acudieron á prestar sus servicios de una manera digna y generosa, contribuyendo eficazmente á la estincion del mismo, con grave riesgo el primero de dichos señores, que se constituyó en la parte alta de la casa, donde el fuego se inició, mientras que el segundo evitó de una manera enérgica la aglomeracion y entrada de personas estranas en la casa.

Debemos consignar, ya que de don Luis Jimenez Perez nos ocupamos, que este señor obtuvo la cruz de Beneficencia de segunda clase por haber estraido

de entre las llamas á una niña de corta edad en otro incendio que tuvo lugar en año 1836 en la calle de la Luna.

En el favorecido teatro Martin continúan representandose con el mejor éxito el juguete cómico *Un buen pagador*, estrenado el viernes último, y debido á la pluma de D. José María Huici, y la pieza titulada *El arcediano de San Gil*, produccion del Sr. Marquina. En ambas obras reciben todas las noches los actores los aplausos de la numerosa concurrencia que asiste á aquel lindo coliseo.

Dice el *Correo de Europa* de Paris que D. Carlos ha dado orden á sus agentes en aquella capital y en Londres para que negocien un empréstito con objeto de entrar en una nueva campaña con suficientes recursos.

Para fines del mes actual se aguarda en Madrid el ex-ministro de Hacienda D. Servando Ruiz Gomez, que continúa establecido en Marsella.

Parece que el Sr. Avalos insiste en dejar su puesto de alcalde primero del ayuntamiento de Madrid.

Por telegrama de Bayona, fecha de ayer, resulta que el señor marqués de Albaida continúa en aquella poblacion. Un diario nuncia anoche que por ahora no piensa regresar á España.

Anoche se aseguraba que en Orihuela se habria intentado proclamar á Carlos VII.

Del alboroto habido en Orihuela, segun el *Noticiero de Murcia*, resultó muerto el Sr. Gutierrez, regidor que fue de aquel ayuntamiento, y ademas otros heridos; uno de ellos hijo del señor Gutierrez, que defendió á su padre. Muchas personas de Orihuela se han refugiado en Murcia.

Asegurábase anoche que la faccion Ocho habia atacado á Miravalles.

Hoy publica la Gaceta el decreto dando nueva organizacion al ministerio de Fomento. Con arreglo á sus disposiciones, la plantilla de dicho ministerio se compondra de un subsecretario, con 12500 pesetas de sueldo anual; tres directores generales, con 12500; un oficial

mayor, con 10000; tres primeros, con 8750; tres segundos, con 7300; seis terceros, con 6800; un auxiliar mayor, con 6000; ocho auxiliares primeros, con 5000; doce segundos, con 4000; diez terceros, con 3800; diez y seis cuartos, con 3000; un aspirante mayor, con 2800; diez y seis aspirantes primeros, con 2000; treinta segundos, con 1800 pesetas; un portero mayor, con 3000; un portero primero, con 2300; tres segundos, con 2000; ocho terceros con 1800; doce segundos con 1000.

El negociado central formará parte de la subsecretaria, y tendrá las funciones que en el reglamento interior del ministerio se determinen.

La direccion de Agricultura, Industria y Comercio queda refundida en la de Estadística, constituyendo una sola bajo la denominacion de direccion general de Estadística, Agricultura, Industria y Comercio, igual en categoria y atribuciones á las de Instruccion y Obras públicas, que con la anterior forman parte del ministerio; quedando por consiguiente derogado el decreto de 19 de setiembre de 1872 en que se dió una organizacion especial á la direccion de Obras públicas.

Ayer ingresaron en la caja de Ahorros de Madrid 232347 rs. y se devolvieron 189480'13.

SEGUNDA EDICION.

Las enfermedades reinantes en la última semana han sido de rigoroso invierno, segun el *Siglo Médico*. Sin contar las muchas afecciones catarrales mas ó menos ligeras, como los corizos, los catarros y las calenturas de esta índole, ha habido otras muchas de mayor intensidad, como las amigdalitis, las pleuresias, las pulmonías, las bronquitis y las flegmasias del hígado y membranas del cerebro. No han dejado de observarse bastantes casos de irritaciones gastro-intestinales, particularmente en los aficionados á los alcohólicos, de dolores reumáticos musculares y articulares, de neurosis y de calenturas gastrocatorrales, que no han dejado de verse con las medicaciones apropiadas.

Entre las enfermedades crónicas fueron muchos los enfermos que á ellas

CREACION Y REDENCION.

sea de su mismo cuerpo. Tiene una estatura regular como la vuestra.

Al dia siguiente salieron á diferentes compras. Eva escogió trajes, alhajas, siempre con el corazón oprimido y la sonrisa en los labios. Sin embargo, no veía el momento de salir de Paris. Los tristes recuerdos que para ella encerraba, lo doloroso de todas aquellas compras, era un doble pesar.

El tercer dia todo estaba comprado, se guardó, se empaquetó y Eva dijo:

—¿Adónde llevais todo esto?

—A Argenton.

—¿Como! no os casais aqui?—preguntó la jóven con acento trémulo.

—No; me caso en Argenton.

—¿Y vivireis alli?

—A temporadas. Tendremos alli una casa de campo y me estan haciendo aqui otra para los inviernos.

—¿A mi me dejareis vivir en vuestra casa actual, no es verdad?

Y al decir esto, las lagrimas corrian de sus ojos.

—¿Y os vivireis donde querais, Eva; estad tranquila.

Al dia siguiente partieron para Argenton con una canastilla de boda que hubiera satisfecho las aspiraciones de una duquesa.

XVII.

El paraiso recobrado.

A medida que Santiago parecia alegre al acercarse á Argenton, Eva se entristecia; mientras el dia del matrimonio de Santiago parecia lejano, Eva le contempló con serenidad; cuando se acercaba comprendia que le abandonaban las fuerzas. En el momento en que lo aguardaba menos, que Santiago parecia mas satisfecho de ella, otra iba á ocupar su lugar y corria como una loca de un sitio á otro cuando nadie podia verla, contemplando con ansiedad todos los sitios que la eran queridos y en que otra iba á mandar desde entonces.

Santiago la indicó que su matrimonio no se verificaria hasta el primero de julio; siempre eran ocho dias de término, ocho dias de vida! Todos los dias al levantarse, contaba tristemente los que aun le restaban, y tres ó cuatro quedaban aun, cuando el sacerdote del castillo se presentó con una jóven huérfana que pretendia entrar en el hospital como hermana de la caridad.

Era hermosa, tenía diez y seis años, huérfana; habia pasado su vida en dulce serenidad; sin conocer pasion ninguna, y dichosa con aquella vida, queria continuarla.

Mientras el doctor y esta jóven estaban en el laboratorio, Eva hizo una sena al sacerdote de que queria hablarle.

Despues de su breve conferencia con el sacerdote, ésta se retiró con la jóven que habia llevado para entrar en el hospital de hermana de la Caridad.

Eva apareció aquel dia mas tranquila, y por la noche, despues de comer, notábase en su impaciencia que tambien queria decir algo á Santiago y no se atrevia.

Este no parecia dispuesto á interrogarla, y ya á las diez la jóven hizo un movimiento como para romper el silencio, le faltó el valor, y se refugió en su cuarto exhalando un sollozo.

Santiago le oyó y yendo hacia ella, repuso:

—Eva, ¿por qué llorais esta noche cuando no llorabais las noches pasadas?

—¿Sois mas desgraciada hoy que ayer?

—Eva, sin poderse contener exclamó:

—Lloro hoy, y no lloraba ayer, porque comprendo que me sera imposible cumplirlo la palabra que os habia dado, porque comprendo que quedandome en vuestra casa voy á ser para vos un motivo de pesar perpétuo. ¿Qué mujer estrana podra soportar mi continuo llanto? ¿Qué mujer que os ame no se sentirá celosa al verme asi?

—No teneis nada que temer; lo sabo todo, comprendo vuestra situacion, y no teneis que temer el menor reproche de parte suya.

—¿Es que, aunque respondais de ella, yo no puedo responder de mí? ¿Es que me enganaba al creer que podria contemplar con ojos serenos vuestra dicha al lado de otra mujer! ¿Y creed que cuando yo no me venzo, no hay mujer ninguna que pueda vencerse! Por eso estoy resuelta á dar á esta casa, que era mi nido de ventura, mi paraiso recobrado, un adios eterno!

Y dashecha en llanto, escondió el rostro entre ambas manos.

Santiago tomó dulcemente una de aquellas manos, atrajo á la jóven hacia sí, y murmuró:

—Para decirme eso, algun proyecto habreis formado; confíadmele.

—Pues sí, no lo niego. La jóven que ha venido hoy con el padre Didier

suocumbieron; pues efecto, a no dudarlo, de la dureza del temporal, muchos tísicos, asmáticos, hidrópicos ó que padecieron de afecciones crónicas de la médula espinal, del corazón, de los grandes vasos, de los pulmones ó de irritaciones mas ó menos antiguas de la membrana mucosa neuromástrica, tuvieron una fatal terminación.

Por una equivocación se dijo ayer que la obra escrita por el conalmirante Sr. Lobo, es la Historia de las antiguas repúblicas hispano-americanas, en vez de las antiguas colonias, que es como debe ser y fija el autor en el epígrafe de su notable trabajo.

No es cierto que el cuerpo de Ingenieros se haya negado a reconocer el gobierno de la república, como equivocadamente ha dicho un colega.

Hechos recibido el tercer número del Boletín de incendios, curiosa publicación quincenal que da a luz y dirige el señor D. Luis Diaz Moreu, encaminada a dar a conocer a los propietarios é imponentes de las sociedades cuanto acuerden en beneficio de los mismos.

Indicase al Sr. Lopez Vazquez, secretario que fué del directorio, y persona tan inteligente como activa, para la dirección general de Comunicaciones.

Los diputados y senadores gallegos se han reunido ayer tarde en número de unos treinta y tantos bajo la presidencia del Sr. Mosquera y han acordado apoyar la legalidad existente que han votado, en interés de la tranquilidad del país y la conservación del orden y mantenimiento de los principios de libertad proclamados. Se nombró una comisión compuesta del presidente y un representante de cada una de las provincias gallegas, que fueron los Sres. Pieltain, Otero, Montero Rios (D. F.) y Pereira, con el presidente, para que lo manifieste así al presidente del Poder ejecutivo y al de la Asamblea, y ponerse de acuerdo con el gobierno para resolver las cuestiones políticas que afectan a sus provincias.

El señor ministro de Estado ha señalado la hora de diez a once de la mañana para recibir a los individuos del cuerpo diplomático.

Ayer ha tenido lugar en el salón del Fomento de las Artes la primera reunión de la asociación Las hijas del Sol, que ha inaugurado sus nobles áreas dedicadas exclusivamente a la ilustración y educación de la mujer. Tan elevada idea debe hallar en la actual civilización grandes admiradores, y justos elogios para los que la han iniciado.

Por decretos de 16 del actual, y de conformidad con la nueva organización

dada al ministerio de Fomento, ha sido nombrado subsecretario de dicho ministerio D. Ruperto Fernandez Cuevas, diputado a Cortes.

Se admite la dimisión a D. Antonio Maria Fontanals, director general de Agricultura, Industria y Comercio, y a D. Gaspar Rodriguez, director general de estadística.

Nombrando director general de Estadística, Agricultura, Industria y Comercio a D. Anibal Alvarez Osorio, diputado a Cortes.

Declarando cesante a D. Manuel Allustante, oficial de la clase de segundos.

Nombrando para este puesto a don Salustio Victor Alvarado.

Disponiendo que D. Alfredo de la Cortina y de los Heros cese en el cargo de oficial tercero.

Y nombrando oficial de la clase de terceros a D. Enrique Pelayo.

La Gaceta del notariado defiende la conservación del consejo de Estado, que ha seguido siempre los progresos de las ideas liberales, naciendo en Cadix con ellas y desapareciendo con ellas; al que se debe la mejora de la administración y la interpretación mas justa de los derechos individuales, y cuya existencia se halla consignada en la Constitución, vigente en todo lo que no sea el art. 33. Añade que si algun ministerio se suprimiese, la aglomeración de los negocios en los restantes, no menos que las variaciones posibles en las leyes, harían mas que nunca indispensable su existencia, modificando cuando mas su constitución en armonía con la nueva organización política.

Hoy hemos recibido los siguientes despachos telegráficos:

Lisboa, 16. Han llegado tres buques más pertenecientes a la escuadra inglesa.

Han salido del Tajo el buque de guerra portugués que conduce al nuevo gobernador de Angola y los refuerzos destinados a aquella colonia.

El Diario de Noticias dice que los estudiantes de Coimbra celebraron el establecimiento de la república en España, recorriendo pacíficamente las calles en número considerable cantando himnos patrióticos y disolviéndose al grito de viva la república española.

Algunos periódicos portugueses creen que lastiman la susceptibilidad nacional los que pretenden que el establecimiento de la república en España puede ejercer influencia en los destinos de Portugal.

Paris, 14 (retrasado). El Journal de Paris desmiente el rumor de que el conde de Paris ha abierto una suscripción de 20 millones de francos destinados a una gran pro-

paganda en España a favor del duque de Montpensier.—Fabra.

Ha fallecido la señora doña Angela Ladevese y Posadillo, esposa de nuestro apreciable amigo el Sr. García de la Puente, administrador de loterías de la Puerta del Sol, y madre del conocido poeta y escritor público Sr. García Ladevese. Todos cuantos la trataron reconocieron siempre en ella el mas noble carácter y las mas altas virtudes.

El gobernador militar de Alicante salió anoche a perseguir los carlistas que en la mañana de ayer amenazaban a Orihuela.

La facción Quico se encontraba anoche en las cercanías de Batllar, Taragona.

El general Hidalgo estaba ayer en Reus y la columna de Guerra en Valls.

Parece que por ahora continuará el general Merelo mandando el distrito de Andalucía.

Parece que el general segundo cabo de Cataluña, Sr. Andia, sera en breve relevado de dicho cargo.

Hasta hoy no han salido de Madrid los condes de Almina, que habían detenido su viaje por enfermedad de un hijo. Van a despedirse del D. Amadeo y su senora y regresarán pronto.

No es cierto que el Sr. Topete piense por ahora abandonar nuestro país.

Un día de estos se reunirá la junta directiva de los constitucionales, bajo la presidencia del duque de la Torre.

Los Sres. Gonzalez Cherna y Escuder han presentado hoy a la Asamblea una proposición disponiendo que en atención a haberse publicado la ley de la organización de la milicia de la república española, y considerando que la misma no puede dar los resultados inmediatos que las circunstancias reclaman, por falta de armamento, según manifestaciones del gobierno, proponen a la Asamblea se sirva declarar con carácter urgente el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se autoriza a una comisión, nombrada del seno de la Asamblea, para que proceda sin levantar mano a la adquisición de 150000 fusiles, sistema Remington, con destino a la milicia ciudadana.

Art. 2.º Se destina a este efecto la partida del actual presupuesto de gastos de 1872-73 perteneciente al capítulo correspondiente a la lista civil, como tambien los productos de los bienes del antes patrimonio de la corona.

Art. 3.º Caso de no ser suficiente, se autoriza a la comisión para realizar la

venta de las fincas que se necesitaren pertenecientes al patrimonio de la corona, y si se presentasen dificultades de tiempo, realizar un empréstito con la garantía de los indicados bienes.

Algun periódico ha atribuido al señor Martos, presidente de la Asamblea, el propósito de precipitar la discusión de la ley de abolición, contrariando en esto otros propósitos. Nuestros autorizados datos nos permiten asegurar que el presidente de la Asamblea no ha hecho en este punto otra cosa que dar el curso correspondiente a los asuntos pendientes de discusión y puestos a la orden del día, sin ninguna otra intención ni propósito de contrariar nada ni a nadie.

Las noticias de Pontevedra hacen suponer que los carlistas intentan turbar el orden en Tuy, Salvatierra y Puentevedume, para lo que han celebrado una reunión en Monzon, pueblo de la frontera de Portugal.

Se tiene por seguro que aunque muchos altos funcionarios que ocupan puestos diplomáticos y los gobiernos, no serán declarados cesantes, no permanecerán en los mismos cargos que ocupan.

Ayer tarde ha sido trasladada desde el ayuntamiento a la comandancia general de la milicia ciudadana, por una sección del batallón de don Luis Blanco, segundo de la Inclusa, su bandera, haciéndosele a su salida de aquel edificio los honores debidos por el batallón de veteranos que estaba de guardia. Después de pasearla por la plaza de la Villa al compás de la Marsellesa y el himno de Riego, y dar entusiastas vivas a la república, se dirigieron a la plaza Mayor, siguiéndoles gran número de curiosos.

Hoy a las doce se han reunido los ministros en consejo.

El marqués de Manzanedo parece que conferenció ayer con el Sr. Figueras sobre la cuestión de la esclavitud y hoy ha debido visitar al señor ministro de Ultramar.

A primera hora se han reunido en la presidencia de la Asamblea, con los señores Martos y Figueras, varios de los diputados que tenían pedida la palabra para terciar en el debate de la abolición.

El general Moriones se ha detenido dos días en Zaragoza.

Muchos republicanos muestran deseos de que se proceda a nuevas elecciones municipales, y otros se manifiestan contrarios a este propósito, temiendo la perturbación que pueda producir en el país.

La facción Ollo con 1200 hombres atacó ayer a Miravalles, en donde estaban tres compañías del regimiento infantería de Zaragoza.

Cuatrocientos facciosos se dirigían ayer a cortar el viaducto de la vía férrea en Vizcaya, habiendo salido en su persecución una columna del ejército con 30 artilleros.

El gobernador de Bilbao ha pedido se refuerce la guarnición de dicha ciudad, cuyos voluntarios cubrían las guardias.

La columna Garcés se dirige esta mañana a Fuente Pinel, distrito de Valladolid, a perseguir una partida carlista.

Los representantes de Galicia, de cuya reunión de ayer hablamos en otro lugar, acordaron tambien celebrar otras reuniones, cuando así convenga, a juicio de la junta nombrada, para mantener el espíritu de adhesión al gobierno y de armonía que anima a todos los que a la reunión de ayer asistieron.

La actitud del pueblo de Jerez durante las pasadas circunstancias, ha sido admirable, según nos escriben. En los primeros momentos se notó alguna agitación hasta tanto que fué sustituido el ayuntamiento; tanto este, como las demás autoridades, contribuyeron a calmar los ánimos que permanecían en perfecta tranquilidad, quedando afirmados el orden y la seguridad personal.

Los telegramas recibidos en Gobernación hasta la hora de cerrar este número y que comprenden la mayor parte de las provincias, contienen felicitaciones al gobierno de la república y afirman que no ha habido la menor novedad.

Hoy se han practicado gestiones para que se aplazara la cuestión de abolición en Puerto Rico hasta que pueda abordarse con relación a Cuba, de acuerdo con los hacendados de allí que han tomado la iniciativa.

Se han hecho indicaciones al Sr. Corchado, ex-diputado republicano por Puerto-Rico para la secretaría de aquel gobierno y no se ha mostrado dispuesto a aceptar.

Ya se ha presentado a la Asamblea dictamen favorable a la proposición de ley extendiendo la ley de castigo criminal a las provincias de Ultramar. Lo suscriben los Sres. Cifuentes, Labra, marqués de la Florida, Araus y demás individuos de la comisión.

Han llegado a Madrid personas de Montilla que buyeron en los primeros instantes en que las turbas empezaron

sido para mí un rayo de luz; quiero como ella consagrarme al cuidado de los enfermos, ver si el sayal de la hermana de la Caridad en ese hospital que habeis fundado en mi nombre. ¡No tengo valor para mas!

—Y eso es lo que habeis consultado hoy con el padre Didier, no es cierto?

—Si.

—Y qué os ha dicho ese hombre virtuoso?

—Que era una verdadera inspiración del cielo; que él me animaría, que él me sostendría en mi propósito.

—¿Sabeis, Eva, que las hermanas de la Caridad son pobres, y vos conservais todavía mas de un millon?

—Y bien, ¡no puedo desembarazarme de esa fortuna! Regaladlo, vendedlo, con tal de que yo pueda consagrarme a los pobres y a Dios!

—Reflexionad. Quizá mañana os arrepentireis de haber vestido el tosco sayal de las hermanas de la Caridad y entonces sera tarde.

—No me arrepentiré, tranquilizaos.

—Reflexionad hasta mañana a las cinco. Mañana a esa hora os conduciré al castillo de Chazelay, vereis el estado en que estan las obras, por última vez tomareis consejo del respetable padre Didier, y despues hareis lo que queerais.

Dichas estas palabras se separaron. Cuando al día siguiente al levantarse Eva preguntó por Santiago, dijéronle que había partido, pero dejando aviso de que volveria a buscar a la jóven a las cinco.

El día pasó para Eva en inquietud cruel, y de todos los objetos se despidió, rueñeta a no volver a verlos. Solo llevó consigo el cristo de marfil que tenía en su habitación.

El momento de la partida fué cruel. No podía arrancarse de los brazos de Marta, que lloraba por su parte como una Magdalena. Por fin se lanzó en el carruaje y partió.

No había vuelto al castillo desde el día en que le abandonó con su tía para ir a Bourges.

Dos personas la aguardaban a la puerta: el uno Juan Munier, a quien tendió dulcemente la mano; el otro José, a quien tendió los brazos, exclamando:

—¡Abrazadme, padre, porque vos tambien habeis sido un padre para mí!

—¿Quereis ver el hospital de que sois fundadora, Eva?—preguntó Santiago.

—Bien,—murmuró Eva, apoyándose maquinalmente en el brazo que aquel le presentaba.

Habia ya en el hospital hasta 18 enfermos, y en el asilo unos diez ancianos y otros tantos niños.

Todos la rodearon, todos la seguían colmandola de bendiciones, y ella se informaba de las desgracias de cada uno. Cuando encontró a la jóven hermana de la Caridad que había conocido la víspera, se arrojó en sus brazos.

—Vamos,—le dijo Santiago apartándola dulcemente.

Entonces se fijó en una parte muy iluminada del edificio, y preguntó qué era.

Le dijeron que la iglesia, y se dirigió hacia allí.

Mujeres y niños tomaron en seguida ramilletes que había preparados y penetraron detras. El padre Didier en traje de celebrante estaba delante del altar, y a sus pies había un almohadon. Eva se arrodilló esperando oír de sus labios un discurso y recibir una bendición, cuando con gran asombro suyo, Santiago se arrodilló a su lado.

—¡Padre,—esclamó,—os traigo, no solo una santa, sino una martir! Unidnos con el santo Sacramento del matrimonio.

Eva lanzó un grito y cayó desvanecida sobre el pavimento.

Cuando volvió en sí estaba en la sacristia, y Santiago la estrechaba contra su corazón.

conclusión.

Los desmayos causados por la alegría no suelen ser largos ni peligrosos. Al cabo de diez minutos Eva comprendió que no era juguete de un sueño, y se casaba solemnemente con Santiago Meréy.

A la puerta de la iglesia el carruaje los aguardaba, y en medio de los gritos de viva Santiago Meréy! viva la señorita Eva! el carruaje se alejó.

Cuando Eva se encontró sola con Santiago se arrojó en sus brazos deshecha en lagrimas, permaneciendo largo rato tiernamente abrazados.

De repente la portezuela del coche se abrió y una luz vivísima obligó a Eva a volver el rostro encontrándose con criados que aguardaban con hachones encendidos. Santiago la ayudó a bajar del carruaje, porque ella ignoraba dónde estaba.

Subió un peristilo adornado de flores, entró en un vestibulo profusamente iluminado y luego en un salon decorado a lo Luis XV, cuyos muebles recordó haber visto en otra parte.

Despues pasó a una estancia forrada de terciopelo granate, cuyo único adorno era un gran retrato de mujer y delante un reclinatorio.

—¡Mi madre!—murmuró Eva cayendo de rodillas.

Santiago la dejó orar un momento y despues, apoyando la mano en su hombro exclamó:

—¡Madre, te tomó a tu hija, pero me oblige a hacerla dichosa!

—¿Dónde estamos?—preguntó Eva.

—En tu casa de campo, en tu habitación, que esta precisamente en el sitio en que se elevaba la cabana de José el cazador.

—¡Ah!—murmuró Eva arrojándose al cuello de Santiago,—¡no olvidas nada! Santiago condujo despues a Eva a la habitación de él, que se comunicaba con la de la jóven por un pequeño corredor. Le hizo visitar luego el resto de la casa y la condujo al comedor, por cuyas ventanas abiertas se contemplaban los árboles, las flores y las estrellas.

La mesa estaba servida.

Eva comió con soeiente apetito, porque nada debilita como los pesares y las lagrimas. Allí, Santiago puso a Eva al corriente de sus negocios. El hospital estaba concluido, la casa de campo en el sitio de la cabana de José, también; y para el mes de octubre un lindo hotel en Paris, y aun así la fortuna de ambos reunida les dejaba unas cien mil libras de renta.

Eva quiso cerrar el oído a tales cálculos, pero Santiago juzgaba necesario enterarla de todo.

Cuando terminada la cena Santiago condujo a Eva a su habitación, Eva le miró tiernamente y dijo:

—¡Santiago, una última súplica! Volvamos esta noche a Argenton.

—¿Por qué?

—¡Porque me parece una ingratitud pasar la noche mas feliz de mi vida, fuera de la casa donde me has creado a la vida y me has regenerado despues!

Santiago la estrechó murmurando: —¡Tú si que no olvidas nada! Partamos para Argenton.

Y media hora despues la puerta de casa del doctor se abrió para dar paso a los dos seres mas dichosos de la tierra!

FIN.

A atacar é incendiar las casas. Cuentan que es indescriptible el terror que se apoderó de aquellos habitantes al ver la actitud amenazadora de los grupos que asaltaron, entre otras, la morada de don Francisco Solano de Riboo, a quien multaron despiadadamente. Si los hechos que refieren ciertos, producirán honda indignación en los verdaderos republicanos.

En la noche del 11 salieron algunos jefes carlistas de París para la frontera.

Uno de los primeros telegramas que llegaron a París dando cuenta de la proclamación de la república en España, lo recibió el marqués de Salamanca, quien se apresuró a comunicar la noticia a doña María Cristina y a doña Isabel de Borbon.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el nuevo himno republicano, anunciado al principio de este número, el cual está llamado a alcanzar gran popularidad, tanto por su texto levantado y patriótico cuanto por su música espontánea y marcial.

A nombre de varios aficionados rogamos al director del museo del Prado, Sr. Gisbert, que disponga la apertura al público de la sala nueva donde se han colocado los cuadros procedentes del ministerio de Fomento.

Se espera en Madrid al general Milans del Bosch, que se halla indispuerto estos últimos días en París.

El miércoles 19 se verificará en el salón del Conservatorio el anunciado concierto del Sr. Miresoki, que promete estar brillantísimo por haber adquirido billetes multitud de personas de la mejor sociedad de Madrid.

La sesión de la Asamblea se ha retrasado hoy algo por efecto de la reunión que, como en otro lugar decimos, se verificó en la presidencia para tratar de farnos y de si debía ó no aplazarse la discusión.

Los representantes en la Asamblea, del partido constitucional acordaron ayer continuar asistiendo a la Asamblea y apoyar incondicionalmente a la situación mientras no abandone la senda emprendida y que aparece revelada en la circular del Sr. Pi y Margall, publicada por la Gaceta.

TERCERA EDICION.

Hoy ha llegado un telegrama de Cuba manifestando que se ha recibido con gran satisfacción el telegrama del nuevo ministro dando cuenta de la proclamación de la república, que será también allí proclamada como en la madre patria.

Esta tarde se ha reunido con el ministro de la Gobernación la comisión que entiende en la proposición de ley de cementerios.

El cabo del regimiento de Talavera que se sublevó con seis hombres en Despenaperros, se ha presentado esta mañana al gobernador militar de esta plaza en solicitud de indulto.

A las nueve de esta noche se reúnen los representantes de la nación por la provincia de Sevilla, con la comisión del ayuntamiento de dicha ciudad, que llegó anoche, para tratar de diferentes asuntos de interés para sus representados.

Mañana a las nueve de la noche darán una serenata al Sr. Martos varios diputados, amigos particulares del presidente de la Asamblea. Asistirán las bandas de ingenieros y artillería.

Desde esta noche desaparecen definitivamente todos los retenes y guardias de la milicia ciudadana de los diferentes puntos de la capital en que han prestado sus servicios.

Los individuos que forman la milicia ciudadana de Madrid tomarán el nombre de voluntarios de la República, y ya se han mandado hacer los miembros y sellos con esta variación.

Podemos asegurar que el gobierno aun no se ha ocupado del nombramiento de gobernador civil de Logroño.

Mañana ó pasado habrá sesión en el ayuntamiento y el Sr. Avalos insistirá en su dimisión, como hemos dicho.

La función lírico-dramática anunciada para el 14 en el teatro de la Alhambra a beneficio de una distinguida escritora, y aplazada por efecto de las circunstancias, se verificará definitivamente el día 21, y a juzgar por el número de billetes expendidos, será una fiesta notable. Se pondrá en escena la pieza en un acto Al año de estar casado, desempeñada por las Sras. Burillo de Conde y Francés, y los Sres. Conde, Vina y Oliva. En la parte lírica, que será sumamente variada, figurarán las señoritas Ocampo, Delgado, Izquierdo y García, y los Sres. Ruiz, Urrutia y otros. Se leerán poesías. La música del tercer regimiento de artillería amenizará los intermedios, y en el último de estos estará la sala iluminada con luz Dumont. A la entrada serán obsequiadas las señoras con magníficos bouquets. Los billetes se expendirán por la beneficiada desde el miércoles en adelante, y el día de la función en el despacho.

Sabemos que, para evitar confusiones, el empresario de las sillas del Prado ha dispuesto no introducir por este año reforma alguna en el sistema de recaudación durante los próximos Carnavales. Así pues, todas las sillas sin escepcion, serán disponibles para los concurrentes al precio de un real, que es el que marca la contrata para tales fiestas.

Todos los individuos que formaron el segundo batallón de Zuavos de la Libertad, pueden pasar a la calle de las Huertas, núm. 67, 2.º, para tratar de su inmediata reorganización.

En Burgos nos existe ya mas partida carlista que la de Delgado. La de Mochon se ha internado en la provincia de Segovia.

Ni ayer ni anteaer se recibió en Barcelona el correo, a causa de hallarse interceptada la línea férrea entre Villafraanca y Martorell.

Las facciones que recorren la provincia de Tarragona son la de Tallada, compuesta de 400 hombres; Quico, con 250; Barenys, con 200, y Valles con otros 200.

Los vecinos de la casa de Estrarena y varios comerciantes de la calle de Fuencarral han expedido una certificación a los paisanos armados que componían el retén de dicha calle, dándoles gracias por sus buenos servicios y haciendo constar que no solamente no habían pedido, sino ni aun aceptado nada de lo que les fué ofrecido. Suscribe también el certificado el alcalde de aquel barrio.

Hoy recibimos por la vía de Nueva York el siguiente despacho de Cuba: Habana, enero 28.

Las guerrillas españolas han tenido dos encuentros con Ignacio Agramonte. Los españoles perdieron dos oficiales y ocho hombres, además de 30 heridos; los rebeldes dejaron 37 muertos y se ignora el número de los heridos. Uno de los muertos fué José Morsira, jefe de la caballería de Agramonte.

El sábado por la noche fué robado el aparate y la tienda de nuestro amigo el conocido litógrafo Sr. Marquerie, habiéndose llevado los ladrones, además de algun dinero y varios objetos, artículos de mas ó menos valor, un precioso cuadro que representaba un sacerdote que leía un periódico y miraba picaramente a una muchacha, cuyo cuadro solo tenía el Sr. Marquerie en depósito. Nuestro amigo nos ruega hagamos saber este hecho por nuestro conducto, a fin de evitar sea estafada cualquier persona a quien se presente para la venta dicha pintura.

Ha sido nombrado secretario particular del ministro de la Gobernación, don Francisco Sala.

Han sido destinados a la secretaría particular del presidente del Poder ejecutivo, los Sres. Taboada, Belmonte y Ballester.

En Fraga (Huesca) no han querido disolverse los intransigentes, a pesar de las ordenes terminantes del Poder ejecutivo.

Ayer tuvo lugar en Tarragona una numerosa manifestación en sentido republicano, en la cual reinó el mayor orden.

Los carlistas que días atrás se presentaron en las inmediaciones de Yecla, han amenazado a Orihuela y entrado en Alhatera, dirigiéndose despues hacia la sierra de Abanilla.

El Sr. Orense se encuentra bueno y sano en Bayona, como hemos dicho. Su hijo D. Antonio ha salido hoy a verle, con objeto de decidirle a que venga a Madrid.

Se anuncia un nuevo libro sobre los asuntos de ultramar, debido a la pluma del ex-diputado Sr. Sedano, cuyo primer trabajo sobre estos asuntos tanto ha llamado la atención.

Nos piden de Plasencia, provincias Vascongadas, llamemos la atención del gobierno acerca de la escasa guarnición que hay en aquella localidad; pues la circunstancia de haber en ella una fabrica de armas, hace que los carlistas se aproximen con frecuencia, y mas de una vez han intentado dar un golpe de ano.

Hoy ha salido de Zaragoza con dirección a Madrid el general Moriones.

En el banderín de la Coruña iban alistados ayer 422 hombres con destino al ejército de ultramar.

Los gobernadores de Orense y Gerona han remitido al gobierno su dimisión.

Ayer revistó el general Pavia en Victoria las fuerzas que se hallaban en aquella capital y que hoy deben haber salido en persecución de las partidas carlistas.

El señor ministro de Estado recibe diariamente de 10 a 11 de la mañana a los representantes de la nación que tengan necesidad de verle.

Se habla del Sr. Ferrer y García para el gobierno de Barcelona.

Parece que el Sr. Sanchez Perez irá de gobernador a Huesca.

Ha llegado a Madrid el senador señor Montero Telinge.

Ayer se recibieron en San Sebastian los correos que se hallaban detenidos a causa de las facciones.

Los empleados de la cárcel de Villanos han remitido copia de la exposición que dirijien al señor ministro de la Gobernación, pidiendo no admita la renuncia que ha hecho ó pensaba hacer el alcalde de dicho establecimiento don Jose Albaro, en lo cual obrara con justicia, dadas las cualidades de tan digno funcionario.

Se cree que el general Lagunero irá a provincias con un cargo oficial.

Se ha concedido indulto al soldado de cazadores a caballo de Talavera, sentenciado a la última pena en consejo de guerra celebrado en Ciudad-Real.

Todavía hoy, a pesar de lo que se ha dicho, no había nada acordado respecto a capitán general de Cataluña.

El ex-comandante de artillería don Luis Vidart ha presentado hoy a la Asamblea una proposición de ley de organización de la Milicia nacional forzosa, como antes del 36, que comprenderá a todos los individuos desde 25 a 40 años de edad. La suscriben también los Sres. Carmona, Sendin, Martinez (don Guillermo) y otros.

Además del Sr. Rodriguez García, como ayer hicimos constar, fueron muchos los diputados que se abstuvieron de tomar parte en la votación que recayó sobre la cuestión de los artilleros; en este número se cuentan los diputados, oficiales de aquel cuerpo, Sres. Quintana, Vidart, Martinez (D. Guillermo) y Navarrete, por motivos de delicadeza fáciles de comprender.

Ha llegado a esta capital la eminente cantatriz española dona Carolina Casanova de Cepeda, muy conocida en el extranjero, donde ha adquirido su reputación, formando parte de las compañías italianas que han funcionado en los teatros reales de Suecia, Dinamarca y otros. Ultimamente ha sido objeto de entusiastas ovaciones en los teatros de Lima, Santiago de Chile, Valparaíso, y recientemente en los del Rio de la Plata y en Montevideo la última temporada. Los inteligentes desean que la empresa de nuestro teatro de la Opera le proporcione el placer de escuchar tan celebrada artista, segun la prensa extranjera y americana.

Con la señora Casanova ha venido su esposo, nuestro reputado y conocido maestro Sr. Cepeda.

La empresa del teatro del Recreo tiene contratado al aplaudido primer tenor Sr. Marron, y está en ajuste con la señorita Peral y con uno de los mas aventajados tenores cómicos.

Se nos ruega llamemos la atención del señor ministro de la Gobernación hacia la conveniencia de utilizar los servicios de los aspirantes a secretarios de diputaciones provinciales, que constituyen un personal ilustrado y de aptitud reconocida y probada ante un tribunal competente.

Pasado mañana probablemente aparecerá un decreto ofreciendo indulto a los carlistas que lo acepten en término de 15 días, pasado el cual serán tratados con toda la energía que exige la paz del país y la salvación de la República.

Esta tarde ha estado una numerosa comisión del casino Republicano a cumplimentar al presidente de la Asamblea y al del Poder ejecutivo. El Sr. Santiso, vicepresidente, ha hablado por todos, manifestando la mas completa adhesión al gobierno de la República y espresando las mas salvadoras ideas de paz y de sumisión a los poderes emanados de la Asamblea, y la convicción de que el pueblo verdadero, amante de la justicia, la libertad y el orden, conoce toda la importancia que tiene la fuerza de la razón y del sufragio contra la fuerza bruta. Las respuestas de gratitud de ambos presidentes han dejado completamente complacidos a los comisionados.

Ha llegado a Madrid el Sr. Zapatero, gobernador que ha sido de Córdoba, y ha conferenciado inmediatamente con el señor ministro de la Gobernación, explicando su conducta y declarando que, lejos de haber abandonado su destino, contribuyó con sus esfuerzos a que se proclamase la república en el territorio de su mando en medio del mayor orden, fraternizando el ejército con el pueblo.

Uno de estos días quedará organizado el batallón que manda el diputado republicano Sr. Sorri.

Probablemente irá de gobernador a Palencia el Sr. Mendiogottia.

Mañana debe llegar a esta capital una comisión del partido republicano de Córdoba para informar al gobierno de los sucesos de aquella provincia.

Hoy ha tenido lugar en Valladolid una reunión del partido republicano, en la que se acordó por unanimidad tomar las armas para defender al actual gobierno y a la Asamblea nacional.

En la provincia de Alava no existía ayer mas partida que la de Llorente y Montoya, fuerte de 80 hombres, la cual era activamente perseguida.

Ayer quedó restablecida la línea telegráfica entre Tarragona y Barcelona.

Los capitanes generales Sres. Novallichs, conde de Oreste y los brigadieres Moreno, Saavedra, Sanz y Posse, Trillo, Lacy y Ozores, entrarán en seguida en el goce de sus empleos, honores y condecoraciones, en virtud del decreto de abolición del juramento político.

El capitán general de Zaragoza ha participado esta tarde hallarse ya libre la navegación del Ebro.

Las columnas de la provincia de Gerona han vuelto a emprender sus operaciones contra los carlistas.

La sesión de hoy en la ASAMBLEA NACIONAL empezó a las tres, bajo la presidencia del Sr. Martos, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Algunos representantes dirijieron al gobierno varias preguntas.

El Sr. Vidart preguntó al ministro de la Guerra si, dada la mudanza que se había operado en los poderes públicos, no sería posible que se arreglase la cuestión de los artilleros de un modo honroso, y además, qué razones habían existido para relevar al general Moriones del mando del ejército del Norte.

El señor ministro de la Guerra no se hallaba en el salón.

El Sr. Navarrete preguntó si estaba dispuesto el gobierno a cerrar la puerta a toda clase de gracias al ejército.

El Sr. Figueras dijo que cerraría la mano a los abusos que hasta aquí se han cometido, pero que haría justicia a los servicios del ejército español, que hoy era republicano.

Se entró en el orden del día, poniéndose a discusión el proyecto de ley sobre venta de las minas de Riotinto.

Un señor representante, cuyo nombre no pudimos averiguar, usó de la palabra en contra.

El Sr. Rodriguez Pinilla, de la comisión, contestó en breves palabras.

El Sr. Salaverría declaró que ni él ni sus amigos se oponían al proyecto, deseados de no crear obstáculos al gobierno.

El Sr. Echegaray le dió gracias y el proyecto fué aprobado.

También se aprobó otro determinando que la justicia se administra en nombre de la nación.

Púsose a discusión el proyecto acerca de la abolición de la esclavitud, y el Sr. Bugallal usó de la palabra en contra. Empezó consagrando algunas frases a la república española, que dijo caminaba lógicamente hacia la federación. Despues y entrando en el fondo de la cuestión, adujo razones filosóficas e históricas en contra del proyecto, negando a la cámara el derecho de juzgar un asunto que debía ser debatido en presencia de los diputados de Cuba.

Otras muchas razones dió el Sr. Bugallal en apoyo de su opinión, haciendo constar que todos los partidos eran amigos de la abolición, si bien en la patriótica manera de llevarla a cabo había diferencias que entraban problemas de importancia suma.

El Sr. San Roma usó de la palabra en pró, empezando por decir que la discusión había ganado por el movimiento revolucionario, puesto que ahora los tramites serian mucho mas breves, y el proyecto sería ley en corto tiempo.

Dijo que el Sr. Bugallal y su partido se declaraban alfonosinos, de lo cual se alegraba, porque de ese modo ya no habría mas que liberales y serviles, contra los que aquellos lucharían sin tregua ni descanso.

Dijo que los de la liga amaban platonicamente al esclavo, como platonicamente amaron a dona Isabel de Borbon. (Una voz: «Como su senoría amó a don Amadeo.»)

Censuró la conducta de los partidos conservadores, y defendió ardientemente la abolición inmediata, alegando en su apoyo la equidad, la justicia y la conveniencia de esta causa.

Se suspendió la discusión para aprobar definitivamente el proyecto de ley sobre venta de las minas de Rio-Tinto y algunos otros.

El Sr. San Roma continuaba en el uso de la palabra a las seis y media, hora en que cerramos este alcance.

Esta tarde se han reunido en consejo los ministros con el presidente de la Asamblea soberana.

Decíase hoy entre los carlistas que tal vez se presten a deponer las armas si el gobierno actual separa la iglesia del Estado y desiste de las tendencias hostiles que el partido carlista ha oreado ver desde la revolución.

El diputado Sr. Martinez Perez, que apareció entre los que tomaron parte en la votación del día 7, relativa a la cuestión de los artilleros, es D. Ricardo Martinez Perez, y no el ex-oficial de artillería D. Guillermo Martinez y Perez, con quien algunos han podido confundirlo.

Ha sido nombrado oficial de la sección de Fomento de Navarra, D. Gregorio Leturia; valeroso voluntario que fué herido seis veces por los carlistas, y cuyos hechos de armas dieron origen a que el Sr. Olave se ocupase de ellos en el Parlamento.

Ayer olvidamos decir, al anunciar que la empresa del teatro de la Opera pondrá en escena Roberto el Diabolo, que dicha partitura se cantará a beneficio del aplaudido tenor Sr. Stagno.

Los periódicos de Málaga que hoy recibimos, alcanzan al 14. En esa fecha la población solo tenía que lamentar algunos heridos a consecuencia de una descarga que hizo un grupo de hombres armados, contestando a un tiro que se disparó por casualidad y que aquellos creyeron que se dirigía a ellos. En la mañana del mismo día se destruyeron las barricadas y se llevaron los paisanos el cañon que habían colocado en una de ellas. La prensa malagueña lamenta que la conducta de las autoridades hubiese sido la causa de las alarmas que allí hubo.

Ha llegado a Madrid el representante de la provincia de Badajoz Sr. García Guadiana.

Parece que será repuesto el Sr. Cortina, cuya cesantía publica hoy la Gaceta.

Ha regresado a Madrid el representante Sr. Chacon (D. José María), que ha acompañado hasta Elvas al Sr. Ruiz Zorrilla y su esposa.

El Sr. Ruiz Zorrilla se encuentra en Elvas, frontera portuguesa, en una magnífica quinta de D. Antonio Vasconcellos.

De París escriben que el partido legitimista francés trabaja sin descanso en favor de la causa de D. Carlos.

En el consejo de ministros celebrado con el presidente de la Asamblea, parece que se han tratado asuntos de bastante importancia.

La sesión de la Asamblea ha terminado a las siete.

DIARIO DE MADRID.

SANTO Y CULTOS DEL DIA 18.

San Eladio, arzobispo de Toledo y San Simeon, obispo y mártir.

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la capilla del Excmo. Sr. Principe Pio, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces, misorero y reserva. En el colegio de San Antonio de los portugueses habrá misa mayor con manifestos hasta las doce. Por la noche habrá ejercicios en Italianos, San Ignacio y oratorios. Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora de la O en San Luis ó la de la Expectación en el oratorio del Espíritu-Santo.

SEÑALAMIENTOS PARA EL 18.

Caja de Depósitos.—Intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1873, núms. 94 y 95 de sorteo, carpetas 101 a 10 y 1341 a 50 de señalamiento.—Id. de resguardos al portador, primer semestre de 1873, carpetas 1901 a 2000 de señalamiento.—Amortización de resguardos al portador, bola 7.º de sorteo, carpeta núm. 246 de señalamiento.

Tesorería central.—Billetes del Tesoro vencidos en 31 de enero de 1873, facturas núms. 2109 a 2169.

Deuda pública.—Intereses de ferro-carriles, facturas 3021 a 3030, 3351 a 3360, 21 a 30, 3342, 2344, 2346, 2348 y 2350, 2311 a 2320, 1321 a 1329, 661 a 670, 3941 a 3950.—Id. de Alar, Santander, facturas 1 a 10, 31 a 60, 61 a 70.

BOLSA DE MADRID DE HOY 17.

Table with columns: Fondos públicos, Ult p. Car. y sociedades, Ult p. It lists various financial instruments and their prices, including consolidated bonds, small bonds, and various stocks like the Bank of Spain and others.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 17.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—F. 34 de ab.—A las 8 1/2.—T. 1.º.—Lucrecia Borgia. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—162 de abono.—T. 1.º par.—Del dicho al hecho hay gran trecho.—Aventuras de un cesante. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 134 de abono.—Série 6.º.—T. 1.º par.—A beneficio del coro de señoras.—El matrimonio.—Cante de ángeles.—Acto 3.º de D. Juan Tenorio.—Patinadores rusos. CIRCO.—A las 8 1/2.—F. 138 de abono.—T. 3.º par.—A beneficio de D. Juan Casañer.—El Tasso.—Los cuatro maravedís. VARIETADES.—A las 8 1/2.—Las campanillas.—No era a ella!—Un cuarto de gallo quillado.—Por méterse el tiempo en agua. ROMEA.—A las 8 1/2.—Alza y baja.—España y Portugal.—Un recuerdo a Roma.—Al sol que mas caliente.—Baile. SALON ESLAVA.—A las 8.—Las diabluras de Perico.—Esta loco!—El memoria lista.—Baile. MARTIN.—A las 8.—No siempre lo bueno es bueno.—Un buen pagador.—El arcángelo de San Gil.—Aventuras.—Baile. RECREO.—A las 8.—Las amazonas del Tormes.—Un sarao y una coirca. CAPELLANES.—A las 8.—La sopa de los conventos.—Consecuencias del Philí.—Alza.—Enredos entre vecinos.—Baile. ALHAMBRA.—A las 8.—Candidato.—La bola negra.—L. N. B.—El payo de la carria.—Baile.

AVISOS GENERALES.

AYER LAS DOS SE PERDIO UN chalecho negro, desde la calle de Alcalá a la de la Salud. Se dará un gratificación a quien lo presente en el núm. 13, piso segundo de esta última calle.

TRAYESIA DE LA MATA, 7 Y 8. Izqda. se cede un gabinete.

FOTOGRAFIA DE DARRA, COR- redera alta, núm. 6. Se necesita un oficial.

MA DE CRIA PARA SU CASA Comadre, núm. 4, patio.

SE CEDEN DOS GABINETES: NO ses casa de huéspedes. Madera alta.

HUESPEDES.—EN LA CALLE DE la Ballesta, 20, 2.ª, se admiten a precios arreglados y se ceden habitaciones.

MA DE CRIA PARA CASA DE A los padres. Santa Teresa, 3, bajo.

ENSEÑANZA DE SECRETOS Y curiosidades. Fuencarral, 29, 2.ª

NO MAS DOLORES NERVIOSOS. Sin medicamentos, se calman todos los dolores y se quitan por completo los conocidos con la denominación de nerviosos. Avisos a la calle de Alcalá, 18, portería.

EN LA MAÑANA DEL DOMINGO El del corriente se ha estraviado un perro grande de Terranova negro, con el pecho y parte inferior de las patas blancas. El que lo haya encontrado, puede presentarlo calle de la Cebada, núm. 3, segundo izquierda y se le gratificará.

EN LA CALLE DE PELAYO, NU- mero 23, 3.ª derecha, hay una nodriza que desea encontrar casa para criar, con leche de quince días.

infalible curación del reumatismo.

El aceite de bellotas con savia de coco, lo cura en pocas horas con solo friccionarse, mejor que todos los remedios conocidos hasta el día. Jardines, 8, y Tres Cruces, 1, Madrid, y en 2500 boticas: precios, 6, 12 y 18 rs. frasco. Inventor, L. de Brea y Moreno.

PIANOS DE BERNAREGGI.—EN el depósito de la calle del Desengaño, núm. 22, 3.ª, se siguen vendiendo a iguales precios que en fábrica; se dan también a plazos de un año. Dirigirse a D. Ventura Navas.

PARALISIS, SORDERAS, DOLO- res. Tratamiento eléctrico. Curación de las quebraduras por los infalibles parches Ribé. Dr. Mir. Horno de la Mata, 17, principal.

DOS BONITAS BERLINAS DE abono por meses y un magnífico alfard para los días de Carnaval con sus buenos caballos. Bola, 4.

SE ABONAN CIARENS POR ME- ses y por los días de Carnaval, o se venden. Velarde, 18.

QUEDAN POR REALIZAR ALGU- nos barriles de 112 y 114 de manteca de Hamburgo legítima, superior y se ceden a precios equitativos. Razon-Alcalá, 32 trasportes.

MA DE CRIA PARA SU CASA. Cruz Verde, núm. 4, bajo.

HUESPEDES. SE ADMITEN DES- de 15 con dos comidas. Cabarro de Gracia, 8, 2.ª izquierda.

UNA NODRIZA DESEA CRIA PA- ra casa de los padres; leche de dos meses. Darán razon, calle del Barquillo, núm. 28, principal.

LIBROS.—SE COMPRAN JACO- metrezo, 63, librería de Juan Jimenez.

LIBROS BARATOS: CINCUENTA por ciento de rebaja en la mayor parte de las obras. Librería de F. Rubio, Jacometrezo, 42. Se dan catálogos. También se compran libros antiguos y modernos.

UNA FAMILIA DESGRACIADA, que se ha visto bien y hoy se halla en la mayor miseria, acude a las almas piadosas que la quieren favorecer. La madre, Manuela Encinas, tiene 78 años de edad, con una hija enferma. Molino de Viento, 7, cuarto 4.ª de la izquierda.

ALMONEDA. Se venden muebles de lujo, colgaduras, cama dorada y todos los objetos de una casa por asentarse su dueño. Calle de Campanones, 3, entresuelo derecha.

INEYECCION DE D. JUAN Con esta popular medicina y mis PILDORAS DEPURATIVAS se curan pronto las hemorragias, flores blancas, purgaciones, gota militar por rebeldes que fueran. Hortaleza, núm. 9, botica.

MARTINEZ, HORRERO, CALLE DE LA LUNA 34. Se hacen hormas para pies delicados. Se curan callos, ojos de gallo y demás dolencias, por medio de las hormas.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Único depósito en Madrid, botica de Puerta Cerrada.

PASAS DE MALAGA EN CAJAS de lechos de una arroba, a 36 rs. caja. Alcalá, 32, trasportes.

SE VENDEN ARBOLES FRU- tivos y de sombra a precios arreglados. Felipe III, 9 y 11 tienda.

BAÑOS DE ARCHENA.

El servicio balneario de este establecimiento, que venia comenzando todos los años el día 1.º de marzo, no se abre en el presente hasta el 1.º de abril, por disposición del gobierno.

SE VENDE UN SOCIABLE MUY elegante y cómodo: Valverde, número 16.

JARABE DE DUREL DE ALQUITRAN FERRUGINOSO 7, Boulevard. Denain. PARIS. Clorosis, Anemia, Catarro pulmonar, Bronquitis crónica, Tisis, Dispepsia, Color de opilada, Perdidas seminales, etc. Único Ferruginoso adoptado por todos los médicos de Francia. Depósito en todas las buenas Farmacias.

SE ALBERI Enfermedades Secretas. CURACION RADICAL, PRIVATA Y SECRETA, POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empujones, vicios de la sangre, debilidad, etc. BOLSOS DE ARMENTA: gonorreas, neerías o antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias y trasportes gratis. París, rue Montarguil, 19.

Tercer aniversario. La Excm. señora DOÑA ANA ISABEL OSORIO Y ZAYAS DE MENDEZ VIGO, condesa de Santa Cruz de los Manuales, falleció el 18 de febrero del año 1870.

Todas las misas que se digan en la iglesia pontificia de Italianos, por los señores sacerdotes adscriptos a ella, el día 18, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos suplican a sus amigos la encomiendan a Dios.

80000 Duros.—SE DA HASTA esta cantidad sobre hipoteca con buenas condiciones, no se tratará sino con el interesado. Hileras, 9, 3.ª.

IMPORTANTE. El nuevo dueño de la chocolatería situada en el embarcadero del Retiro anuncia a sus numerosos favorecedores que desde el miércoles 18 del corriente quedará abierto el referido establecimiento, en el que se han introducido importantes mejoras, tanto en los géneros del consumo como en el servicio y dependencia.

NI CALVAS NI CANAS CON EL USO DEL AGREDITADO

ACEITE SEIREP. Único infalible como remedio y preservativo; el más delicioso y elegante como artículo de tocador. Depósito, calle de Sevilla, 2, almacén de papel, donde se dan gratis prospectos con el modo de usarlo.

PARA MANILA Por el canal de Suez saldrá de Cádiz a primeros de marzo con escalas Alicante y Barcelona, el nuevo y en hermoso vapor español de gran porte.

AMBOTO. Su capitán, D. Serapio de Eguidajui, admite carga y pasajeros a los que ofrece un esmerado trato. Construido espresamente para esta carrera, tiene elegantes camaros y camarotes independientes para señoras y familias.

Precios de pasaje con cama y vino en las comidas: En primera, 9000; en segunda, 7000, y tercera, 4500. Para informes acudir en Cádiz a los Sres. Sierra, hermanos y compañía.—Alicante, Sres. F. Alverola, hermanos. Barcelona, D. Joaquín Gurri; Vigo, D. Ramon Velasco David; Coruña, D. José Agapito de Ugarte; Santander, D. Vicente R. Martínez; Bilbao, Sres. Iturriza y Ansuategui. Madrid, Jacometrezo, núms. 7 y 9, 2.ª.

ARBOLES FRUTALES, ARBUS- atos y plantas de Aragón, Valencia y Murcia. Pedidos y catálogos, Sr. Molina, plaza de la Paja, 4.

PASAS A 10 rs. csja.—Tetuan, 36, tienda.

COCHES DE LUJO. Se alquilan callejon de San Marcos 4

PRIMER ANIVERSARIO. El Excmo. é Ilmo. señor **D. MANUEL DE SORIA Y VARGAS,** TENIENTE GENERAL DE LOS EJERCITOS NACIONALES, falleció el día 19 de febrero de 1872. Todas las misas que se digan dicho día en la parroquia de San Martín y en la iglesia de la Buena-Dicha (calle de Silva), por los señores sacerdotes adscriptos en las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor. Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos le encomiendan a Dios.

SE TRASPASÓ EL ESTABLECIMIENTO QUE FUE ESPECIALIDAD EN **LENCERIA Y ROPA BLANCA.** **6.--ESPOZ Y MINA.--6.** Y los nuevos dueños, que por reciproca conveniencia han saldado todas las existencias restantes, teniendo la intención de dedicar el local al ramo de sederias y novedades, se encuentran obligados a realizarlo todo, **A CUALQUIER PRECIO ACEPTABLE,** y en su consecuencia, todos los géneros saldados al tomar a traspaso el local, se venderán desde mañana al por mayor y menor, dándolo todo **CONTRA CUALQUIER OFERTA RAZONABLE;** y para poder empezar cuanto antes las obras necesarias para la trasformación del local, no se reparará en ningún sacrificio, con tal de concluir en breves días la realización de los citados géneros. Queda todavía un surtido bastante considerable en ropa blanca, para señoras y caballeros, holandas de hilo, cortinajes, pañolería, géneros de punto, colchas de pique, mantas de lana, franelas, etc., etc. **CALLE DE ESPOZ Y MINA, 6,** TIENDA.

El Aceite de hígado de bacalao reemplazado El aceite de hígado de bacalao debe sus propiedades al iodo; pero este medicamento es tan repugnante y tan difícil de digerir, que desde su aparición se empezó a buscar la manera de reemplazarle. Entre los productos propuestos al efecto hay uno que ha sobrevivido y que los médicos preconizan y recomiendan desde hace veinte años: tal es el **Jarabe de rabano yodado** de Grimault y C.ª, farmacéuticos de París. Como el aceite de hígado de bacalao, este jarabe contiene el iodo naturalmente, y además los jugos eminentemente depurativos y sulfurosos del **rabano silvestre, la coquearia y el berro.** Es el mejor medicamento para las personas débiles del pecho y el mas poderoso de cuantos depurativos pueden aconsejarse. Los médicos de París le prescriben diariamente a los niños pálidos y linfáticos, para curar la infarctación de las glándulas del cuello y las diversas erupciones, sobre todo, las de la piel cabelluda.

Un Remedio eficaz contra la Tisis Los señores Grimault y C.ª, farmacéuticos de París, preparan desde hace 20 años el **JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL,** que es la verdadera panacea para esta terrible enfermedad. Bajo su influencia, la tos se calma, los sudores nocturnos cesan, la opresión desaparece y el enfermo recobra rápidamente la salud y las carnes. Como su eficacia ha dado lugar a numerosas imitaciones, debe el consumidor asegurarse de si lleva cada frasco la firma Grimault y C.ª. Téngase presente, para distinguirlos de los otros, que este jarabe es siempre color de rosa.

EL MEJOR TÓNICO El hierro y la quina son dos medicamentos de una eficacia heroica, el primero contra las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, y el segundo como tónico y fortificante. M. Grimault ha prestado, pues, un verdadero servicio a la medicina, reuniéndolos bajo el nombre de **Jarabe de quina ferruginosa,** y esto explica el éxito inmenso que con él se obtiene contra los **colores pálidos, los dolores de estómago, el desgano, la irregularidad de la menstruación, el empobrecimiento de la sangre,** y sobre todo, para facilitar el desarrollo de las jóvenes. Este mismo medicamento existe bajo la forma de **VINO DE QUINA FERRUGINOSO, HECHO CON MÁLAGA.**

EL ASMA CURADA! Los cigarrillos de cannabis india (cañamo indiano), de Grimault y C.ª, farmacéuticos de París, son el medicamento mas nuevo y eficaz contra el **asma, la tisis laringea, la extinción de voz, la opresión, las sofocaciones, el insomnio y las neuralgias faciales.**

POLVOS DE LA HORTELANA. Prodigioso específico recetado por los principales facultativos, **PARA CURAR RADICALMENTE LAS TERCIANAS.** Se vende en Madrid en las farmacias de Villaron y Grau, Meson de Padres, 22 y 10; Moreno Miquel, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol; Just, Peligros, 4; Bañares, San Bernardo, 13; E. Hernandez, Mayor, 27 y 29; Somolinos, Infantes, 26; Benito, Fuencarral, 13 y 15; Andrés y Serra, Gerona, 1; Jacometrezo, 33. Sr. Arribas; Antonio Ferrero y Montaña, Puerta-Cerrada, 11, botica.—Ezequiel González Reguera, farmacéutico en Valladolid. **A 24 REALES CAJA.** Y por mayor con grandes ventajas: en Madrid, calle de San Bernar-

LOS CINCO PRODUCTOS NOTABLES DE LA **CASA BOTOT** **VERDADERA AGUA DE BOTOT** Único y exclusivo dentífrico. APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. EL AGUA DE BOTOT es el mas eficaz de los dentífricos. Usándolo en gargarismos, es un preservativo poderoso contra las anginas y los males de la garganta; facilita la dentición de los niños. **POLVOS DENTIFRICOS A LA QUINA** Este precioso dentífrico, empleado con el Agua de Botot, constituye para fortalecer las encías y blanquear los dientes, la preparación mas sana. **AGUA DE TOCADOR** EXTRACTO DOBLE SIN NINGUN ACIDO. Algunas gotas vertidas en el agua vivifican el color del rostro y exhalar los mas deliciosos perfumes. **EL SUBLIME** Detiene inmediatamente la caída del pelo, hace desaparecer las pelliculas, alivia los dolores nevralgicos, esas son las principales virtudes de este maravilloso invento. **VINAGRE DE TOCADOR SUPERIOR** Compuesto de jugos puros de plantas tónicas, este vinagre goza de propiedades inapreciables para el tocador. **DEPOSITO: 229, rue St-Honoré (près la rue Castiglione), PARIS** Al por menor: 18, boulevard des Italiens. EN FRANCIA Y EN EL ESTRANJERO: EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. COMPAÑIA DE NAVEGACION POR VAPOR DEL PACIFICO. **VAPORES-CORREOS INGLESES.** Expedición mensual desde la Coruña. El 23 de febrero de 1873 tocará en la Coruña para tomar pasajeros y saldrá inmediatamente el nuevo y magnifico vapor **CORCOVADO,** de 3777 toneladas españolas y de 700 caballos de fuerza. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para Lisboa, Rio-Janciro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y otros puertos. De las demas condiciones informaran en la Coruña los consignatarios Sres. D. JOSE PASTOR, y C.ª, Espoz y Mina; 43 moderno, y en Madrid, D. L. RAMIREZ, agente de la compañía, calle de Alcalá, núm. 12.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de París, siendo de un sabor esquisito y agradable al paladar. Véndese a 3, 5 y 8 francos la botella en casa de Blayn, farmacéutico en París, 7, rue du Marché Saint-Honoré. Depósito general en Madrid Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 31, principal; Dr. Simon, Caballero de Gracia. **THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY** LINEA REGULAR SEMANAL. **VAPORES-CORREOS INGLESES** PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, VALPARAISO, ARICA, ISLAY Y CALLAO DE LIMA, Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO, tocando cada 15 días en Pernambuco y Bahía. De Liverpool todos los miércoles. De Santander al 1.º de marzo. De Vigo al 3.º de marzo. De Lisboa al 4.º de marzo. Salidas. De Burdeos todos los sábados. De Coruña. Una vez al mes. De Lisboa todos los martes. De Vigo. 2 veces al mes. Las expediciones de Madrid todos los sábados.

Precio de los billetes.	A RIO JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO, ARICA, ISLAY O CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa)	Rvn. 2675	Rvn. 2060	Rvn. 1083	Rvn. 2844	Rvn. 2060	Rvn. 1149	Rvn. 6373	Rvn. 4166	Rvn. 2681
Santander, Coruña ó Vigo.	2940	1960	1173	3150	1960	1173	7345	4900	2940

Esta compañía, que cuenta con mas de 70 grandes y magníficos vapores de su propiedad, construidos con todos los adelantos conocidos, puede ofrecer a los señores pasajeros las mayores comodidades y el mas esmerado trato. AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y C.ª.—Vigo, M. Barcenay hermano. Lisboa, E. Pinto Bastos y compañía. Para informes, tomar pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compañía **L. RAMIREZ, ALCALA, 12, MADRID.**

AVISO. Con gran rebaja, se liquidan los géneros restantes, quinalla, juguetes y otros del gran Bazar, calle Mayor, 2. Se ha trasladado Arenal, 24. Entrada libre. **ALMONEDA** de muebles franceses de una casa de lujo. Hay un magnifico comedor de roble, tallado. Fuencarral, 28, pral. izquierda. **DINERO** sobre alhajas, papeletas del Monte y ropas, Plaza del Angel, 3, pral. **ANTIGUEDADES.** Compra y venta. Plaza Celanque, 10. **ALMONEDA DE MUEBLES.** Los Amas elegantes y modernos de París. Un comedor de roble tallado y alfombras de todas clases y de inmejorable gusto. Calle de la Reina, número 27. **ALMONEDA DE SILLERIAS Y** muebles elegantes. Reina, 6, bajo. **COMPETENCIA.—CARROS DE** Comudanzas.—Nuevas empresas, calle de Gravia, núm. 4, y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas a precios desconocidos. Imp. de LA CORRESPONDENCIA a cargo de J. Gonzalez.